

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 2
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

CIRCULAR No. 122

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO - SED

PARA: RECTORES(AS), COORDINADORES(AS) Y DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNIÓN PRESENCIAL PARA SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE ARTICULACIÓN SENA, AÑO ESCOLAR 2026.

FECHA: 13 AGO 2025

En el marco de cumplimiento del Convenio de articulación de la educación media con la educación técnica con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, nos permitimos convocar a los directivos, coordinadores y docentes interesados en el tema de articulación, a una sesión de trabajo presencial, a realizarse **el día lunes 25 de agosto de 2025, a partir de las 8:00 a.m. en las instalaciones del Hotel Morasurco de la ciudad de Pasto.**

Agenda temática:

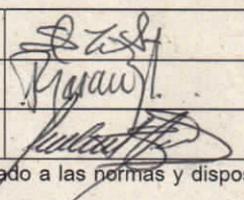
- Registro de asistencia
- Saludo de bienvenida .
- Socialización de mecanismos y requerimientos para el ingreso de instituciones educativas oficiales para proceso de articulación 2026, por parte de delegados SENA.
- Explicación de los lineamientos estratégicos de formación técnica para estudiantes de los grados 10 y 11 de establecimientos educativos.
- Presentación de la oferta de programas para la vigencia 2026.
- Descripción del cronograma de etapas y fechas para articularse año 2026.

La información detallada de todos los programas ofertados para el año 2026 en los tres centros regionales del SENA (Pasto- Tumaco e Ipiales), se dará a conocer a los señores rectores(as), para que procedan a formular los proyectos de pertinencia para ser viabilizados el próximo año escolar.

Con referencia al procedimiento de recepción de los proyectos de articulación, las instituciones educativas procederán a radicarlos en el SAC de la oficina de atención al ciudadano de la SED-Nariño.

Información adicional, comunicarse con los profesionales Sonia Cuarán Acosta, celular 3175736669. Email: sonia.cuaran@sednarino.gov.co y Fabián Jaramillo Rivera, celular 3137872199, Email: edmundojaramillo@sednarino.gov.co.


ADRIÁN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
 Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Sonia Fernanda Cuarán Acosta Técnico Operativo Medios Educativos	13/08/2024	
Revisó: Fabián Jaramillo Rivera Director Núcleo Educativo	13/08/2024	
Aprobó: Luis Alberto Suárez Narváez Subsecretario de Calidad Educativa	13/08/2024	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		